

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

41414 *Anuncio de la Colectividad de Regantes número 19 de los Canales de Urgell sobre convocatoria de Junta ordinaria.*

Se convoca a todos los partícipes de la Colectividad, tanto regantes como titulares de otros aprovechamientos, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa de la Cultura, Sala Maria Lois de Les Borges Blanques, el próximo domingo día 30 de noviembre de 2025, a las 9:30 de la mañana en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda, si no asistieran la mayoría absoluta de votos de la Colectividad para hacerlo en primera

Orden del día

Primero.- Nombramiento de tres interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la Junta general celebrada el 28 de marzo de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo ejercicio 2026 y determinación para los plazos de pago.

Cuarto.- Examen y aprobación del destino de la subvención recibida correspondiente a la ayuda a las comunidades de regantes afectadas por la sequía 2023 según lo que descrito en sus bases y la resolución.

Quinto.- Informes y memoria semestral.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Nombramiento de dos interventores para las votaciones de los siguientes puntos.

Octavo.- Aprobación de la Propuesta de modernización de los Canales de Urgell por parte de la Comunidad de Regantes de los Canales de Urgell y su sistema de financiación mediante votaciones. Aprobación de emisión del voto de forma pública, y vinculación del resultado de la votación para todos los Síndicos de la Colectividad en la junta general a celebrar por la Comunidad General.

Esta votación se desarrollará de la siguiente forma:

1. El horario de votaciones será de 11:30 a 13:30
2. Se hará una única votación por toda la Colectividad
3. Según el artículo 37 de las ordenanzas de esta Colectividad los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos de los partícipes asistentes computados según disponen las ordenanzas.

Les Borges Blanques, 6 de noviembre de 2025.- President, Albert Torrent Farran.

ID: A250051912-1